

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.274

Martes 14 de Octubre de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2709404

MINISTERIO DEL INTERIOR

Subsecretaría del Interior

ACEPTA RENUNCIA DE MINISTRO DE AGRICULTURA

Núm. 230.- Santiago, 20 de agosto de 2025.

Visto:

Lo dispuesto en el artículo 32 N° 7 de la Constitución Política de la República; en el decreto supremo N° 71, de 2022, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; y en la resolución N° 36, de la Contraloría General de la República del año 2024.

Considerando:

1° Que, don Esteban Manuel Valenzuela van Treek fue nombrado como Ministro de Agricultura, a contar del 11 de marzo de 2022, en virtud del decreto supremo N° 71, de la misma anualidad, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

2° Que, don Esteban Manuel Valenzuela van Treek presentó su renuncia al referido cargo el día 20 de agosto de 2025, para hacerse efectiva en esa misma data.

Decreto:

Acéptase, a contar del 20 de agosto de 2025, la renuncia presentada por don Esteban Manuel Valenzuela van Treek, cédula nacional de identidad N° 9.729.192-6, al cargo de Ministro de Agricultura.

Anótese, tómese razón y publíquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Álvaro Elizalde Soto, Ministro del Interior.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Atentamente, Víctor Ramos Muñoz, Subsecretario del Interior.

CVE 2709404

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: [www.diariooficial.cl](#)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diariooficial.cl](#)
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diariooficial.cl](#)